

# PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES

2019

SECRETARÍA GENERAL

Aprobado por Resolución UNM-CS Nº 492/18

# PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2019 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

### 1. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2019

La planificación contribuye a la toma de decisiones en torno a las alternativas de acciones que deben llevarse a cabo en el futuro para que la institución se adecúe a las modificaciones y a las demandas del contexto, y pueda resolver problemáticas previamente diagnosticadas. Integra y direcciona la acción hacia el sentido e identidad de la institución, conformando una visión compartida.

En el nivel superior universitario, la planificación estratégica constituye una práctica de formulación y establecimiento de lineamientos generales y prioridades en materia de formación, investigación, cooperación, vinculación, transferencia y extensión, así como también las pautas generales de la evaluación de gestión académica e institucional, que ordenarán la gestión y la formulación de metas anuales.

En tanto instrumento de gestión, la planificación requiere previamente la elaboración de un diagnóstico que permita identificar los principales problemas, al tiempo que supone determinados atributos: adaptabilidad para comprender demandas; reflexividad previa y articulada con la acción; selectividad en los objetivos, metas y medios que se definen; intencionalidad, esfuerzo voluntario de construcción conceptual; capacidad para anticipar escenarios futuros posibles.

Para la Universidad Nacional de Moreno, la planificación es el resultado de un proceso en el que se articulan las políticas institucionales, direccionando e integrando proyectos y acciones. A partir del 2012 la UNM efectúa una revisión metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de la planificación anual, con el objeto de impulsar acciones tendientes a incorporar el planeamiento como una herramienta que contribuya al desarrollo institucional y la mejora continua de la gestión universitaria. En este sentido, durante el 2018 se realizaron actividades de revisión de metas que permitieron analizar el avance del Plan Anual de Actividades, resultando un espacio relevante para analizar conjuntamente las problemáticas transversales o particulares que debían enfrentar las áreas.

Para la formulación del Plan Anual de Actividades 2019, se retomaron aspectos señalados en los siguientes documentos: Lineamientos Orientadores para la Formulación del Plan Estratégico Plurianual 2016-2020 (Res. UNM-CS N° 276/16; Estado de Avance Plan Anual de Actividades 2018 UNM e Informe de

Autoevaluación Institucional (Res. UNM-R N° 383/17 y ratificatoria Res. UNM-CS N° 396/17. El proceso de formulación incluye fundamentalmente la consulta, participación e integración del conjunto de la organización, con el objeto de sistematizar y ordenar actividades, productos y resultados esperados. El enfoque contempla una integración horizontal y vertical en la participación de los referentes de la organización, ampliando y enriqueciendo el marco de referencias e interpretaciones de las actividades planificadas. Este proceso alcanzar una visión compartida para el logro de los objetivos institucionales de la Universidad.

En relación a la coordinación necesaria entre planificación y formulación presupuestaria, se continuó fortaleciendo la relación entre el establecimiento de metas y/o actividades a desarrollar por las áreas y la planificación de los requerimientos presupuestarios y de adquisiciones para el período 2019.

#### Principales objetivos del proceso de planificación:

- ➤ Definir objetivos, metas y actividades que permitan desarrollar las acciones necesarias para alcanzar los resultados previstos en los Lineamientos Orientadores para la Formulación del Plan Estratégico Plurianual 2016-2020.
- > Identificar áreas responsables e intervinientes para impulsar un accionar conjunto para el logro de los objetivos.
- > Sistematizar información de manera periódica sobre el avance de las actividades y metas propuestas anualmente para facilitar la retroalimentación continua.
- Contribuir al desarrollo de sistemas de control de gestión internos y a la incorporación de prácticas de autoevaluación, seguimiento y mejora continua.

Las etapas de Planeamiento se sintetizan en tres acciones sustantivas:

 Etapa de Formulación: Cuenta con dos líneas de trabajo diferenciadas; la primera consiste en las definiciones estratégicas, que responde a los desafíos del año que se proyectan de acuerdo a lo establecido en el Proyecto Estratégico Institucional. Se impulsa desde la conducción de la UNIVERSIDAD hacia los mandos medios.

En la segunda parte, se determina el plano operativo, es decir las actividades o resultados esperados, esta línea de formulación se encuentra ligada a los lineamientos estratégicos y rescata las acciones relevantes, que implican alguna mejora o desarrollo de funciones tendientes a dar cumplimiento a los objetivos estratégicos definidos por la conducción. Así, los mandos medios proponen sus actividades, en línea con las definiciones estratégicas, a desarrollar durante el período 2018.

La construcción de ambos planos constituye el Plan Anual de Actividades de la UNM.

Esta etapa se inicia durante el último trimestre del año. La Secretaría General, a partir del trabajo de relevamiento y las actividades de puesta en común realizadas por cada área elabora una propuesta a las autoridades de la Universidad. La misma es puesta a consideración del Rectorado para su conformidad y elevación al Consejo Superior para su aprobación, conforme lo previsto en el inciso i) del artículo 36 del Estatuto de la Universidad.

- 2. **Etapa de Ejecución y seguimiento:** Durante el año en curso correspondiente al plan formulado se realizan acciones de seguimiento con el objeto de identificar problemáticas reales o potenciales y de ese modo poder darles respuesta contribuyendo a alcanzar las metas previstas.
- 3. **Etapa de Evaluación:** a lo largo del primer trimestre del año siguiente al período de vigencia del Plan, la Dirección General de Planeamiento y Control de Gestión releva los datos necesarios para analizar los resultados alcanzados y las dificultades presentadas. En ese sentido, se considera el alcance de la meta, el análisis de factores que han dificultado el logro parcial o total de la meta, así como las oportunidades detectadas. Esta etapa se concluye con la elaboración de la Memoria Institucional Anual de la UNM.

#### Metodología de seguimiento

Para el seguimiento del Plan Anual se elaborará una revisión de avance de término medio al finalizar el primer semestre en el mes de junio. A partir de la información y datos reunidos se elaborará un documento con la revisión de las actividades previstas, el cual sistematizará la información reunida a partir del relevamiento proveniente de:

- > Informes elaborados por las áreas universitarias, documentación de respaldo y datos de los sistemas de información de la UNM.
- Entrevistas y/o reuniones con funcionarios y equipos de trabajo.
- Verificación de los resultados y productos (sistemas de información, obras, documentos). Cronograma de seguimiento

		2018			2019						2020							
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.
Definiciones Estratégicas																		
Definiciones Operativas																		
Ejecución - Monitoreo																		
Evaluación - Memoria									·				·				·	

#### 2. FUNDAMENTOS DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2019

Estos ejes condensan las temáticas que se constituyen en prioritarias para la gestión de la educación superior en esta Universidad, en función de las consideraciones antedichas, permitiendo organizar objetivos estratégicos, operativos y metas consensuadas por las autoridades universitarias.

#### **EJE I. DESARROLLO ACADÉMICO**

La oferta académica de la Universidad Nacional de Moreno fue desarrollándose a partir de las definiciones de política educativa elaboradas en su Proyecto Institucional 2011-2015 y los Lineamientos Orientadores para formular el Plan Estratégico Plurianual 2016-2020. Estos documentos contemplan las necesidades locales y regionales en temáticas ambientales, sociales, culturales, tecnológicas y productivas. Con más de 350 graduados en grado y pregrado, la Universidad viene desarrollando una política académica de posgrado y cursos orientada a ofrecer oportunidades para el perfeccionamiento profesional y desarrollo académico tanto de graduados como de docentes, incorporando nuevos contextos y estrategias de enseñanza-aprendizaje, tecnologías con criterio de inclusión social y calidad educativa.

Para el año 2019, la Universidad se propone continuar mejorando y ampliando los proyectos pedagógicos, la organización académica y la coordinación de las áreas epistémicas y planes de estudio -tanto al interior de las carreras como a nivel inter e intra departamental. Se impulsará la integración de los saberes y conocimientos impartidos, así como se perfeccionarán los materiales de estudio, estrategias pedagógicas y la formación permanente de la labor docente. A través del Programa de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente se impulsan de manera continua, diferentes herramientas para promover mejora del desempeño del docente, acciones orientadas a la profesionalización, su integración y participación en la Universidad. La formación docente es un instrumento que permite incorporar herramientas pedagógicas y estrategias didácticas de mejora, favoreciendo la permanencia y finalización del trayecto curricular de los estudiantes. Durante el 2019, se prevé la incorporación de seminarios de carácter disciplinar para completar y ampliar la oferta formativa docente, considerando la modalidad de la educación a distancia para todas las instancias de formación académica.

Actualmente se encuentran en proceso de acreditación ante CONEAU, tres carreras que se dictan en la Universidad: Ingeniería en Electrónica (que concluye la etapa de su primera acreditación provisoria); Licenciatura en Biotecnología y Contador Público Nacional, las cuales se enmarcan en el art. 43 de la Ley de Educación Superior a partir del último ciclo lectivo. Durante el 2018 se

elaboraron y presentaron los informes para el proceso de acreditación, según la normativa vigente, debiéndose implementar los Planes de Mejora durante en el año 2019. Estas acciones contribuirán sin dudas, a la mejora de las propuestas académicas originalmente formuladas por la Universidad, aportando a la calidad educativa.

Asimismo, se continuarán implementando acciones para la mejora de la Articulación Universidad-Escuela Secundaria, junto con una serie de programas y proyectos para la mejora de la calidad educativa en forma transversal a todas las disciplinas y con un abordaje integral de las problemáticas que surgen a partir de un diagnóstico previo elaborado por la Secretaría Académica y los Departamentos Académicos para evitar el abandono y favorecer la permanencia de los alumnos.

La UNM prevé entre sus objetivos el desarrollo de políticas que favorezcan el acceso, la retención, la orientación vocacional al estudiante y al graduado. Se implementan acciones dirigidas, no sólo a convocar estudiantes, sino a acompañarlos en su trayecto educativo, mediante programas de becas de ayuda económica y apoyo al mérito académico, atención del bienestar universitario, la convivencia y la salud, con el objeto de promover su inserción en el medio laboral de su profesión y su integración a la vida universitaria a través de su inclusión en actividades culturales, deportivas y sociales propuestas por la Universidad.

### Objetivos estratégicos:

- I.1. Consolidar y ampliar la oferta académica de grado y posgrado en articulación con los objetivos institucionales de la Universidad
- 1.2. Planificar e instrumentar políticas académicas que mejoren el desempeño y la permanencia de los estudiantes.
- 1.3. Favorecer la mejora permanente del desempeño docente y de las prácticas de enseñanza.
- 1.4. Mejorar las estrategias de articulación de la Universidad con los sistemas educativos, nacional y provinciales en todos sus niveles.
- 1.5. Promover el desarrollo profesional y académico de los graduados.
- 1.6. Fortalecer y consolidar el sistema de Bienestar Universitario para la mejora de la integración estudiantil y la convivencia universitaria.

### EJE II. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACION TECNOLÓGICA Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

La UNM se propone en sus documentos fundacionales, el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y vinculación tecnológica así como la internacionalización de la educación superior, en estrecha relación con las problemáticas de la comunidad y en concurrencia con el desarrollo académico de la docencia.

La política de investigación de la UNM busca orientar, jerarquizar y brindar acceso a los medios materiales y culturales adecuados para el desarrollo de proyectos en el marco de las pautas consensuadas en las comunidades científico-académicas y que respondan a las necesidades sociales, económicas, tecnológicas y culturales locales, nacionales y regionales, en tanto que las Universidades constituyen espacios para la generación y el desarrollo de nuevos conocimientos, ideas y saberes.

Se espera fortalecer la incorporación de la investigación a la función docente de manera articulada con la enseñanza. La formación de los docentes universitarios en materia de investigación debe ser promovida institucionalmente, brindando instrumentos para la participación de los docentes investigadores en proyectos y programas que profesionalicen su labor y generen un compromiso con las problemáticas que presenta el territorio.

La Universidad entiende que la práctica de la investigación permite generar oportunidades para la solución de problemáticas que atraviesan diferentes campos de saberes y disciplinas, a través de propuestas y acciones impulsadas por grupos de investigación que generen conocimientos originales y que representen avances reales en el campo de su disciplina.

La materialización de las ideas, resultados de proyectos y sistematización del conocimiento también forma parte de las obligaciones en cuanto a la producción de conocimiento científico. En efecto, la publicación de documentos científicos, académicos que puedan difundirse en la lógica de la comunidad es un objetivo a lograr a fin de contribuir a la divulgación del conocimiento y las nuevas ideas.

La Universidad tiene el objetivo de impulsar proyectos ligados al desarrollo tecnológico, a la modernización productiva y a la mejora de la calidad de vida de la población. En efecto, los saberes e ideas producto de los procesos de investigación en desarrollo deben contribuir a agregar valor a las cadenas productivas, reduciendo brechas tecnológicas y con el objeto de promover una matriz productiva conocimiento intensivo, para mejorar la competitividad de la economía y generar trabajo más calificado (Proyecto Institucional UNM 2011-2015, pp: 66). La Universidad Nacional de Moreno implementa proyectos

vinculados a diferentes sectores productivos, generando vinculaciones institucionales entre actores del territorio y extra territoriales. Estos proyectos deben ser ampliados, consolidados y extendidos, involucrando nuevos integrantes de la comunidad local y promoviendo la participación de la comunidad universitaria.

Se aspira a fortalecer la cooperación internacional, no sólo en cuanto a las formas tradicionales de movilidad académica y estudiantil, sino también en relación a la constitución de redes y alianzas regionales que hagan posible la conformación de bloques regionales y la ampliación de los horizontes para la educación superior.

### Objetivos estratégicos:

- II.7. Fortalecer acciones para la investigación científico tecnológica mediante la implementación de proyectos que contribuyan al desarrollo de la ciencia
- II.8. Promocionar e implementar actividades de vinculación tecnológica en articulación con las áreas académicas universitarias y las redes de desarrollo local.
- II.9. Favorecer el desarrollo de la cooperación internacional y la internacionalización de la educación superior

#### **EJE III. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

La Universidad Nacional de Moreno reconoce el carácter relacional de la extensión, dadas las intervenciones que corresponden a la Secretaría de Extensión Universitaria en articulación con los Departamentos Académicos. El objetivo es impulsar el desarrollo cultural, social y de la región de pertenencia, contribuyendo a la resolución de problemas en el marco de una relación de ida y vuelta Universidad- Comunidad, promoviendo la cooperación de servicio público y/o voluntariado. Estas funciones se materializan mediante la interacción con organismos públicos y otras instituciones locales y regionales, de distintas actividades comunitarias, así como el desarrollo integral de los Proyectos de Extensión Universitaria en coordinación con los Departamentos Académicos de la Universidad.

Los proyectos que se vienen desarrollando y que se planifica realizar expresan esos objetivos institucionales, que focalizan en acciones de promoción y sensibilización, organizados a partir de los siguientes Programas:

- El Programa de Promoción de los Derechos Humanos (Res. UNM-CS N° 400/17), que desarrolla temáticas, capacitaciones e instancias de formación sobre DDHH: discriminación y violencia de género, salud sexual y reproductiva, derechos laborales, violencia institucional.

- Desarrollo de Actividades artísticas y culturales para fomentar la reflexión crítica en los lazos y acciones que desarrolla la Universidad en conjunto con su comunidad, mediante ciclos de cine, talleres de escritura y expresiones culturales estudiantiles y comunitarias.

#### **Objetivos Estratégicos:**

- III. 10. Ampliar y consolidar las capacidades de extensión en articulación con los Departamentos Académicos
- III.11. Desarrollar programas de extensión integrales en áreas identificadas como prioritarias
- III.12. III.12. Desarrollar actividades culturales con la comunidad para sensibilizar sobre la función extensión

### **EJE IV. GOBIERNO Y GESTIÓN UNIVERSITARIA**

En relación al desarrollo del personal de la Universidad, se continuarán realizando los llamados a Concursos Públicos y de antecedentes y oposición para la cobertura de los cargos, así como también se continuará con la planificación de los espacios de capacitación y formación profesionales para consolidar y ampliar los saberes técnico- administrativos y las competencias del personal docente y no docente. El objetivo es mejorar la calidad de la gestión universitaria, la agilización de los procesos internos y organización institucional. La planificación estratégica, con la definición de objetivos y metas en articulación con los objetivos anuales, el seguimiento y monitoreo de la gestión, constituyen elementos a fortalecer y mejorar.

Para fortalecer la gestión de los procesos y la toma de decisión, la propuesta de implementación de políticas en sistemas de información, telecomunicaciones y redes informáticas se constituye en un objetivo primario. Se impulsa la consolidación de los canales y medios de comunicación institucionales de la UNM hacia el ámbito educativo y la comunidad en general, con la mejora de funcionalidades informáticas en general; el desarrollo del acceso público a la producción científica y académica de la Universidad y la generación de tecnologías que permitan la modernización de las temáticas administrativas internas, así como la optimización de los niveles de servicio de las redes y aplicaciones informáticas.

La organización de las intervenciones físicas para satisfacer las necesidades de espacio que demanda el plan de expansión de la oferta académica de la UNM, se encuentra contemplada en el Plan Maestro (PM) de Intervención para el Desarrollo Edilicio, Equipamiento e Infraestructura de la Universidad Nacional de Moreno. Las intervenciones planificadas allí, involucran 24.689 m² de superficie

(14.582 m² de superficie existente a refuncionalizar) y 20,3 has. de superficie descubierta correspondientes a áreas verdes, circulaciones, estacionamientos, etc. La valoración del edificio histórico existente como bien patrimonial, la sustentabilidad ambiental de la ocupación del predio y el compromiso con el entorno urbano inmediato, fueron los principales condicionantes que se tuvieron en cuenta para la formulación de este PM, los cuales se vienen considerando en los proyectos ejecutivos, arquitectónicos y las obras que se encuentran planificadas, en ejecución o finalizadas.

El despliegue de las prácticas de actividad científica y de desarrollo tecnológico requiere de espacios adecuados. Para la UNM constituye una prioridad la creación y fortalecimiento de laboratorios que faciliten y contribuyan en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. La disposición de espacios propicios, con equipamiento de última generación y elementos e instrumentos necesarios para la realización de prácticas, prototipos y experimentos, así como materiales bibliográficos y acceso a publicaciones actuales, se encuentran contemplados en el Proyecto Institucional de la Universidad, habiéndose producido avances en los últimos años por parte de la Universidad, en cuanto a su acceso por parte de la comunidad académica.

Se orientarán esfuerzos a mejorar las condiciones de medio ambiente y seguridad en general, tanto en el edificio Histórico como en el resto del Campus Universitario, procurando garantizar la señalización adecuada. Continuar con la adquisición de los equipamientos especiales para los Laboratorios de la Universidad forma parte también de garantizar las condiciones necesarias para la acreditación de las carreras incluidas en el art. 43 de la LES, las cuales requieren que la Universidad continúe promoviendo mejoras continuas en su organización edilicia interna.

La radio de la Universidad los proyectos de producción audiovisuales y UNM Editora integran el proyecto CIUDAD UNM. Se trata de un espacio de expresión audiovisual integrado a la plataforma de comunicación institucional, constituido por una serie de herramientas a las que la Universidad otorga cada vez más contenidos. En este sentido, se prevé continuar elaborando materiales audiovisuales para la promoción y divulgación de los saberes y conocimientos generados en el seno de los Departamentos Académicos de la Universidad, al tiempo que generar materiales en forma articulada con otras Universidades Nacionales.

La Radio de la Universidad actualmente se transmite por aire y también en su formato digital, desplegando gran cantidad de contenidos que hacen a la comunicación de acontecimientos culturales de la región a la que pertenece la UNM, así como también a temáticas y aspectos asociados con las carreras y saberes que se imparten, las problemáticas e intereses de la comunidad universitaria y la cultura en general.

Asimismo, "UNM Editora" lleva como objetivo difundir los conocimientos y saberes producidos tanto en el ámbito universitario como en los espacios de convergencia de esta Universidad con los actores locales, culturales y sociales. Constituye un objetivo prioritario y a la vez un propósito para el desarrollo institucional, el diseño y fortalecimiento de una política editorial que incluya la definición de las formas de comercialización, la consolidación de la mejora del catálogo de publicaciones de la Editorial y la planificación anual de las colecciones a desarrollar, integrando obras de índole académicas, pedagógicas, resultados de los proyectos de investigación promovidos por esta Universidad.

Se procura continuar impulsando mejoras tanto en la calidad de las publicaciones de la Editorial, así como en su funcionamiento interno. Para ello se formalizará la puesta en funcionamiento del Comité Editorial, en tanto herramienta y medio privilegiado para la consolidación y mejora de las colecciones editoriales.

#### **Objetivos Estratégicos:**

- IV.13. Mejorar la planificación, estructura y control de gestión
- IV.14. Fortalecer las funciones, procesos administrativos y competencias del personal
- IV.15. Ampliar y fortalecer los sistemas e infraestructura informática de la Universidad para la mejora continua de la gestión y desarrollo de funciones
- IV.16. Ejecutar el Plan Maestro de Intervención para el Desarrollo Edilicio, Equipamiento e Infraestructura de la UNM
- IV.17. Fortalecer y ampliar el Proyecto Ciudad UNM como herramienta de divulgación y comunicación del desarrollo universitario.

#### 3. PROGRAMACION OPERATIVA 2019

### EJE I: DESARROLLO ACADÉMICO

# I.1. Consolidar y ampliar la oferta académica de grado y posgrado en articulación con los objetivos institucionales de la Universidad

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
1.1	I.1.1. Incorporar mejoras en las carreras que finalizaron su 1° ciclo académico e	1	Áreas epistémicas organizadas, con funciones y responsables definidos.	Junio	Departamentos	Secretaría
		2	Planes de mejora de carreras con acreditación externa CONEAU, implementados.	Diciembre	Académicos	Académica
	implementar los planes de mejora de carreras evaluadas por CONEAU.	4	Prácticas pre profesionales fortalecidas, con incremento en la cantidad de convenios suscriptos con otras instituciones.	Diciembre	Departamentos Académicos	Secretaría Académica
	por CONEAU.	5	Participación en el Sistema Nacional de Reconocimiento Académico, con estudiantes e intercambios realizados.	Diciembre	Secretaría Académica	Departamentos Académicos
		6	Carrera de Diseño, con Plan de Estudios presentado al Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.	Noviembre	Secretaría	Departamento de Ciencias Aplicadas
		7	Licenciatura en Obstetricia con propuesta preliminar presentada.	Diciembre	Académica	y Tecnología
	I.1.2. Ampliar y fortalecer la	8	Carrera de Especialización en Lectura y Escritura, puesta en marcha.	Marzo	DHyCS	Secretaría Académica
	oferta académica de grado y posgrado.	9	Especialización y Maestría en "Docencia y gestión universitaria" presentada ante CONEAU.	Octubre	Secretaría Académica	Departamentos Académicos
		10	Especialización en "Innovación, TICs y gestión de las organizaciones" con propuesta aprobada por CS.	Septiembre	DEyA DCAyT	Secretaría Académica
		11	Especialización en "Cultura e Intervención Social", aprobada por CS.	Octubre	DHyCS	Secretaría Académica

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas participantes
	I.1.3. Fortalecer la gestión académica a partir del seguimiento y evaluación de información estadística	12	Rempadronamiento estudiantil UNM realizado.	Mayo		STIyC
		13	Anuario estadístico académico actualizado 2017/2018, elaborado.	Marzo	Secretaría Académica	*STlyC *Secretaría General
		14	Procedimiento para certificar actividades en el marco del Suplemento al título.	Agosto		Departamentos Académicos
		15	Nuevo sistema de inscripción para alumnos, en funcionamiento.	Marzo	STIyC	Secretaría Académica

### 1.2. Planificar e instrumentar políticas académicas que mejoren el desempeño y la permanencia de los estudiantes.

Cód	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas Participantes
		16	Instrumentos y estrategias pedagógicas para mejorar la permanencia a partir del 1° año, elaboradas y ejecutadas.	Diciembre	Coordinaciones de Carreras/	Secretaría
	I.2.1. Implementar acciones para propiciar la mejora de la calidad educativa así	17	Auxiliares estudiantes fortalecidos en su actividad docente.	Diciembre	Departamentos Académicos	Académica
12	como la permanencia e inserción de los ingresantes	rmanencia e	Reporte de trayectorias de estudiantes entre el COPRUN y el 1° año, elaborado y presentado en los Departamentos Académicos.	Septiembre	Secretaría Académica	Departamentos Académicos
	I.2.2. Consolidar y organizar los espacios de consulta	19	Plan Plurianual para la Biblioteca y Centro de Documentación de la UNM, formulado y aprobado.	Junio	Biblioteca y Centro	Departamentos
	bibliográfica y fortalecer las prestaciones y servicios de la Biblioteca	20	Plan de trabajo elaborado para la ejecución del Convenio con el Archivo General de la Nación (digitalización de documentos históricos del Instituto Mercedes Lasala y Riglos).	Mayo	de Documentación	Académicos

### AA: Actividad Anual

### 1.3. Favorecer la mejora permanente del desempeño docente y de las prácticas de enseñanza.

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas Participantes
	I.3.1. Promover mejoras en las prácticas de enseñanza-aprendizaje a partir de la formación continua del cuerpo docente	21	Propuestas de seminarios disciplinares formuladas para incorporar al Plan Anual de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente 2019.	Mayo	Coordinaciones de Carreras/ Departamentos Académicos	Secretaría Académica
1.3		22	Plan Anual de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente 2019, con seminarios dictados.	Diciembre	Secretaría	
		23	Diseño de sistema de educación a distancia, elaborado.	Julio	Académica	Coordinaciones de Carreras/
	1.3.2.Profesionalizar la labor de la enseñanza y fortalecer los mecanismos de seguimiento del desempeño docente	24	Llamados a Concursos Públicos Abiertos de Antecedentes y Oposición realizados con docentes designados.	Diciembre	Secretaría Académica	Departamentos Académicos
		25	Evaluación de reválida de cargos docentes concursados, realizada.	Noviembre	Secretaría Académica	

### I.4. Mejorar las estrategias de articulación de la Universidad con los sistemas educativos, nacional y provinciales en todos sus niveles.

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo	Área Responsable	Áreas Participantes
	I.4.1. Ejecutar el Programa	26	Acciones de difusión, orientación y articulación con escuelas secundarias realizadas e incluidas en PTA (Eje 1 NEXOS 2019)	Octubre		
1.4	Nexos 2019 como herramienta para la mejora de la articulación de la UNM con escuelas	27	6 materias de 1° año con actividades de articulación con escuelas secundarias, realizadas (1 materia por Departamento Académico, por cuatrimestre).	Diciembre	Secretaría Académica	Departamentos Académicos
1.4	secundarias	28	Fortalecimiento de estrategias pedagógicas docentes con incorporación de TICS (Eje 2 NEXOS 2019)	AA		
	1.4.2. Desarrollar el Proyecto educativo "Escuela Secundaria Politécnica de la UNM (ESPUNM)"	29	Planes de Estudio y Proyecto Institucional de la Escuela Secundaria Politécnica de la UNM, presentados y aprobados por Consejo Superior.	Julio	Vicerrectorado	Secretaría Académica

### I.5. Promover el desarrollo profesional y académico de los graduados.

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo Estimado	Área Responsable	Áreas Participantes
	I.5.1. Diseñar instrumentos para la mejora de la inserción laboral y académica de los graduados y generar propuestas para su desarrollo	30	Diplomatura en "Finanzas Públicas y Procedimiento Tributario; Diplomatura en "Producción y gestión del hábitat" y Diplomatura sobre "Moneda par", elaboradas y evaluadas por CS.	Septiembre	Departamentos Académicos	Secretaría Académica
1.5		31	Informes con análisis y seguimiento de graduados de la UNM, con información sistematizada.	Junio	Secretaría Académica	Departamentos Académicos
	profesional	32	Actividades y espacios orientados hacia graduados, en funcionamiento.	Diciembre	Departamentos Académicos	Secretaría Académica

### I.6. Fortalecer y consolidar el sistema de Bienestar Universitario para la mejora de la integración estudiantil y la convivencia universitaria.

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo Estimado	Área Responsable	Áreas Participantes
	I.6.1. Promocionar actividades para mejorar la convivencia, el fomento de los derechos humanos y prevención de situaciones problemáticas en la comunidad universitaria	33	Informe de diagnóstico elaborado sobre la implementación del Programa de Convivencia y Orientación a la comunidad universitaria.	Diciembre		Vicerrectorado
		34	Jornadas y actividades para la atención y sensibilización sobre la problemática de género, realizadas.	Noviembre		*Vicerrectorado *Departamentos Académicos
		35	Sistemas de apoyos para los estudiantes con discapacidad y asesoramiento a docentes, otorgados e implementados.	AA		*Departamento de Biblioteca
1.6		36	Informe de diagnostico en base a las Fichas de Salud de los alumnos y el seguimiento del equipo de salud, elaborado.	Septiembre	Dirección de Bienestar y Asuntos Estudiantiles	Secretaría Académica
	I.6.2. Promover acciones para la prevención de enfermedades y la vida	37	Jornadas de educación para la salud, 6 temáticas: mujer y salud, hábitos saludables, consejos nutricionales, salud reproductiva, consumos problemáticos, estrategias para mejorar la ansiedad frente a los exámenes, realizadas.	AA		*Departamentos Académicos *Secretaría Académica
	saludable mediante la práctica deportiva y cultural en la comunidad	38	30% de aumento de la participación de estudiantes en los deportes, talleres y jornadas recreativas ofrecidas por la Universidad.	Marzo a Diciembre		<i>D</i> : :: 0
	universitaria	39	Eventos deportivos en la UNM, 3 actividades realizadas: 3° juegos deportivos UNM, 2 torneos internos realizados.	Mayo a Diciembre		Dirección General de Comunicación
		40	Participación en los Juegos Universitarios Regionales 2019, al menos 100 alumnos clasificados.	Noviembre		Institucional
	I.6.3. Contribuir a la mejora en el acceso al trabajo de	41	15% más de estudiantes involucrados en pasantías, en la intermediación laboral, respecto el año 2018.	Diciembre		Departamentos Académicos
	estudiantes y graduados.	42	Implementar Programa de Beneficios para los Estudiantes de la UNM	Diciembre		Dirección Gral. Comunicación Institucional

## EJE II: FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACION TECNOLÓGICA Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

### II.7. Fortalecer acciones para la investigación científico tecnológica mediante la implementación de proyectos que contribuyan al desarrollo de la ciencia

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo Estimado	Área Responsable	Áreas Participantes
	II.7.1. Promocionar y	43	Convocatoria para la presentación de candidatos en el marco de la Carrera del docente/investigador de la UNM, realizada.	Octubre		
	fortalecer la investigación en el cuerpo docente y	44	Centro de Investigación para el Desarrollo Territorial (CEDET), conformado con líneas de investigación definidas.	Septiembre	Septiembre  Diciembre	
	estudiantes de la Universidad para ampliar	45	Programa de becas de formación doctoral y posdoctoral para fortalecer equipos de docentes investigadores, elaborado.	Diciembre		
	la función investigación	46	PTA con actividades de docencia y de investigación consolidadas y en coordinación con áreas epistémicas.	Junio		Departamentos
	II.7.2. Impulsar, ejecutar y ampliar las Convocatorias de Proyectos de Investigación	47	Convocatoria PICYDT UNM 2019, aprobada y difundida.	Noviembre		Académicos
		48	Convocatoria PICYDT UNM 2018, con proyectos evaluados.	Diciembre	SIVTyRI	
II.		49	Convocatoria PICYDT UNM 2016, con 1 encuentro científico realizado por área temática para la presentación de resultados de investigación.	Noviembre	Siviyal	
	,	50	Artículos publicados en el marco de la Convocatoria CONUSUR "A 70 años del desarancelamiento de la educación superior"	Octubre		
	II.7.3. Promover la difusión de los proyectos de	51	Colección de investigación para el repositorio digital, organizada.	Diciembre		
	investigación mediante instrumentos que aporten sistematicidad en el tratamiento de la información.	52	Proyectos de Investigación sistematizados y clasificados en una base de datos SIVTyRI	Marzo		STIyC
		53	SIGEVA UNM para informatización de Convocatorias de Proyectos, puesto en marcha.	Marzo		

### II.8. Promocionar e implementar actividades de vinculación tecnológica en articulación con las áreas académicas universitarias y las redes de desarrollo local.

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo Estimado	Área Responsable	Áreas Participantes
	II.8.1. Fortalecimiento de las estrategias de	54	Oferta y transferencia de tecnologías, desarrollados.	Diciembre		
	divulgación sobre resultados de investigación y proyectos	33	Capacidades, oferta y demanda tecnológica, relevada.	Diciembre		

### II.9. Favorecer el desarrollo de la cooperación internacional y la internacionalización de la educación superior

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo Estimado	Área Responsable	Áreas Participantes
		56	Herramientas idiomáticas para la movilidad académica internacional	Junio	Secretaría Académica	SIVTyRI
II.9	II.9.1. Difundir e implementar acciones de internacionalización promovidas por la UNM	57	Convenios ejecutados con Universidades extranjeras, con mejora del circuito interno incorporada para la promoción de la investigación, docencia y relaciones institucionales.	Diciembre	SIVTyRI	Departamentos
	e instituciones de educación superior	58	Misiones al exterior y misiones inversas (visita a UNM), realizadas.	Diciembre	3.7.7	Académicos
		59	Semana "Internacional" en la UNM.	Abril		

### EJE III: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### III.10. Ampliar y consolidar las capacidades de extensión en articulación con los Departamentos Académicos

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo Estimado	Área Responsable	Áreas Participantes
	III.10.1. Difundir, formular e implementar	60	Convocatoria Interna de Proyectos de Extensión UNM realizada con proyectos evaluados y becarios designados.	Mayo	C	*Departamentos
III.10	los proyectos de extensión universitaria en conjunto con las unidades académicas	61	Proyecto de Fortalecimiento de las capacidades de extensión Universitaria, ejecutado.	Junio	Secretaría de Extensión	Académicos *Dirección General de Comunicación
		62	Seguimiento, evaluación y ejecución de Proyectos de Extensión Universitaria SPU 2018, realizado y articulados con PTA docente.	AA		Institucional

### III.11. Desarrollar programas de extensión integrales en áreas identificadas como prioritarias

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo Estimado	Área Responsable	Áreas Participantes
	III. 11.1. Implementar las	63	Seminario de "Derechos Humanos en el s XXI", 6 encuentros dictados.	Junio		Departamentos Académicos
III.11	acciones planificadas en el Programa Promoción de	64	Materiales y soportes utilizados en el seminario "Derechos Humanos en el siglo XXI", sistematizados para la elaboración de una publicación.	Diciembre	Secretaría de Extensión	
	los Derechos Humanos	65	4 Jornadas y 2 Talleres sobre Derechos Humanos, realizados.	AA		Departamentos Académicos

### III.12. Desarrollar actividades culturales con la comunidad para sensibilizar sobre la función extensión

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo Estimado	Área Responsable	Áreas Participantes
	III.12.1.Promover	66	Proyecto de Museo Interactivo de la UNM, finalizado	Diciembre	Cc Ir	Dirección General de Comunicación Institucional
	espacios y acciones de carácter artístico	67	Ciclo de cine formulado, propuesto y realizado.	Octubre		*Departamentos
III.12	culturales para fortalecer la articulación con la	68	Taller audiovisual, talleres de edición de sonido y posproducción audio, dictados.	Noviembre	Extensión	Académicos *Dirección
	comunidad	69	Cátedras abiertas, puestas en marcha.	AA		General de Comunicación
		70	Programa Adultos Mayores, presentado y aprobado por CS, con actividades realizadas.	Noviembre		Institucional

### EJE IV: GOBIERNO Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

### IV. 13. Mejorar la planificación, estructura y control de gestión

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo Estimado	Área Responsable	Áreas Participantes	
		<b>7</b> 1	Plan Estratégico Plurianual de la UNM 2016-2021, elaborado y aprobado por CS.	Diciembre	Rectorado	Áreas de la UNM	
		72	Registro acciones de cooperación y relaciones institucionales, sistematizado.	Noviembre	Secretaría General	Áreas de la UNM	
N/ 10	IV.13.1. Implementar mejoras en los procesos de planificación, evaluación institucional y fortalecer las	73	Plan Maestro de Seguridad Física y Patrimonial, elaborado.	Septiembre	Secretaría General	*Secretaría de Administración *Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales	
10.13		74	Área de posgrado, organizada y en funcionamiento.	Abril	Rectorado	Departamentos Académicos	
	estructuras funcionales	75	Unidad Destinada a la Gestión Medioambiental y de Seguridad e Higiene, institucionalizada.	Julio	Secretaría General	*Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales	
			76	Espacios institucionales colegiados, fortalecidos.	Noviembre	Departamentos Académicos	
		77	Elecciones del estamento estudiantil, realizadas.	Junio	Vicerrectorado		

### IV.14. Fortalecer las funciones, procesos administrativos y competencias del personal.

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo Estimado	Área Responsable	Áreas Participantes
	IV.14.1. Mejorar las capacidades y competencias del personal en relación a las funciones y logros institucionales esperados	78	Plan de Capacitación para el personal No Docente, implementado.	Diciembre	Subsecretaría General de RRHH	Áreas de la UNM
		79	Concursos para el Personal No Docente, realizado.	Diciembre	Subsecretaría General de RRHH	Secretaría General
IV.14		80	Paritarias estamento docente y no docente, institucionalizadas y formalizadas.	Mayo	Subsecretaría de RRHH	Secretaría General
	IV.14.2. Fortalecer los procesos administrativos y técnicos para el cumplimiento de los objetivos institucionales	81	Instructivos de procesos administrativos críticos, elaborados.	Marzo	Secretaría	UAI
		82	Mejoras señaladas por la Auditoría Interna respecto a procedimientos y procesos administrativos, incorporadas.	Diciembre	General	UAI

### IV.15. Ampliar y fortalecer los sistemas e infraestructura informática de la Universidad para la mejora continua de la gestión y desarrollo de funciones

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo Estimado	Área Responsable	Áreas Participantes
		83	Módulos PTA (Evaluación desempeño Docente y Memoria de Gestión), puestos en marcha.	Abril	STIyC	*Departamentos Académicos *Secretaría Académica
	IV.15.1. Mejorar las herramientas informáticas y	84	Plataforma de educación a distancia, desarrollada.	Julio		*Departamentos Académicos *Secretaría Académica  Secretaría Académica  FlyC  Secretaría Académica  SIVTyRI  *Secretaría Académica  *DHyCS  Secretaría Legal y Técnica  Todas las áreas  Plan Maestro
	sistemas asociados al cuerpo docente y la función académica	85	Sistema de inscripciones nuevo, en funcionamiento.	Marzo		
	-	86	App UNM implementada.	Abril	STIyC	Secretaría
IV.15		87	Guaraní migrado a versión 3.16 para interface con Moodle.	Julio		Académica
		88	Banco de Proyectos desarrollado y puesto en marcha.	Mayo		SIVTyRI
	IV.15.2. Fortalecer los sistemas informáticos para la gestión institucional y de	89	SIU SANAVIRON QUILMES, para gestión de facturación y cobranza de bienes y servicios ofrecidos a la comunidad, puesto en marcha.	Diciembre		Académica
	investigación	90	Gestión electrónica de expedientes (sistema SIU), implementada.	Mayo		0 ,
	IV.15.3. Ampliar la	91	Portal SIU ARAÍ (gestión centralizada de usuarios y sistemas: SIU Mapuche y Pilagá), en funcionamiento.	Diciembre		Todas las áreas
	capacidad y la suficiencia de la base tecnológica y	92	Capacidad de procesamiento de datos, ampliada a través de la migración del cableado estructurado (de categoría 5, a 6).	Julio		Plan Maestro
	fortalecer la infraestructura informática	93	UNM como red autónoma en Internet (con IP públicas y propias y designación de nro. de sistema autónomo -ASN).	Diciembre	STIyC	Secretaría Legal y Técnica

### IV. 16. Ejecutar el Plan Maestro de Intervención para el Desarrollo Edilicio, Equipamiento e Infraestructura de la UNM.

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo Estimado	Área Responsable	Áreas Participantes
		94	Proyecto ejecutivo de gimnasio cubierto elaborado.	Diciembre		Secretaría de
		95	Proyecto ejecutivo de Edificio ExUocra y de Edificio de Aulas Dorrego II (Etapa Pre inversión), elaborados.	Junio		Administración
	IV.16.1. Ejecutar y elaborar los proyectos de obras nuevas definidas en el Plan	96	Edificio de Laboratorios, finalizado.	Mayo	Subsecretaría de	estructura
	Maestro de Intervención para el desarrollo edilicio.	97	Centro de Internacionalización Académica (PROUN 2018), 70% de avance de obra.	Diciembre	Infraestructura Universitaria y Plan	
		98	Núcleo de Servicios Deportivos, 70% de avance de obra.	Diciembre	Maestro	
		99	Sector Dorrego: vestuarios y sanitarios del personal, con 80% de avance	Diciembre		
IV.16		100	Sector Dorrego: instalación eléctrica troncal e Imprenta finalizada.	Noviembre		
		101	Nivelación y movimientos de suelos, ejecutadas.	Noviembre		
		102	Comité de Higiene y Seguridad de la UNM, conformado y aprobado.	Mayo		
		103	Plan de Higiene y Seguridad e formalizado, aprobado con metas discriminadas.	Noviembre		
	IV.16.2. Mejorar las condiciones ambientales y	104	Plan para la mitigación de los pasivos ambientales (Subprograma del Plan de Gestión Ambiental).	Octubre		
	de seguridad e higiene en los espacios del Campus Universitario	105	Rutinas de mantenimiento preventivo de los sistemas de incendios en los Edificios de Aulas y Centro de Cómputos de la UNM, formalizados e implementados.	Noviembre		Secretaría de Administración
		106	Sistemas de seguridad del Campus Universitario, ampliado (Acceso Dorrego cámaras; PB Ala Oeste sector E y D (alarmas y cámaras).	Noviembre	Departamento de Servicios Generales	
		107	Mobiliario urbano, instalado.	Octubre	y Mantenimiento	

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo Estimado	Área Responsable	Áreas Participantes
		108	Señalética en el exterior de los edificios, implantada (2° etapa).	Diciembre		
	e incorporación al uso de espacios del Campus y del Ex Instituto Mercedes Lasala y Riglos para su "puesta en valor" y equipamiento	109	Fachada del Edificio Mercedes Lasala y Riglos (cuerpo central), rehabilitada.	Diciembre		
		110	Ala Oeste: readecuación de espacio para el CEPA, Núcleo vertical D; construcción sanitarios accesibles finalizada.	Diciembre		
		111	Espacios físicos para consolidar el desarrollo de las actividades gremiales docentes y no docentes, disponibles.	Junio		Secretaría de
		112	Equipamiento para Edificio de Laboratorios de Biotecnología (PROUN 2017), adquirido.		Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología	Administración

### IV. 17. Fortalecer y ampliar el Proyecto Ciudad UNM como herramienta de divulgación y comunicación del desarrollo universitario.

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo Estimado	Área Responsable	Áreas participantes
	IV.17.1. Elaborar materiales audiovisuales y contenidos radiales en el marco del Proyecto Ciudad	113	Contenidos audiovisuales del Ciclo: "Un Buen Plan" y Materiales Educativos Programa Nexos, elaborados con los Departamentos Académicos.	Julio		*Departamentos Académicos *Secretaría Académica
	UNM	114	Contenidos radiales de divulgación científica, elaborados.	Agosto		Departamentos Académicos
		115	Estudio móvil radial para transmisiones en vivo de eventos, puesto en marcha.	Julio	Departamentos Académicos  Departamentos Académicos  Dirección de Bienestar Estudiant STIyC  Departamentos Académicos	
		116	Portal Web con actualización informática estructural incorporada.	AA		
	IV.17.2. Desarrollar herramientas de comunicación que permitan visibilizar las actividades universitarias	117	Proyecto de Noticiero Universitario con ciclo de 24 programas, puesto en marcha.	Diciembre	de Comunicación	
		118	20 Programas piloto del Proyecto Noticiero Universitario, elaborados	Julio		
IV.17		119	Contenido y Programación Ciclo de Música para Auditorio Campus, elaborados.	Julio		Dirección de Bienestar Estudiantil
		120	Plataforma virtual de contenidos Audiovisuales, elaborada.	Septiembre		STIyC
		121	Catálogo de UNM Editora, ampliado en un 15%.	Diciembre		•
	IV.17.2. Ampliar el	122	Convocatoria para el IV Concurso UNM Editora, realizada.	Noviembre		Departamentos Académicos
	catálogo de UNM Editora y mejorar la calidad de la	123	Materiales de Cátedra, editados en formato digital.	Abril		Secretaría Académica
	producción gráfica y digital	124	Taller - imprenta para producción de material gráfico, instalado.	Julio		Subsecretaría de Infraestructura y Plan Maestro
		125	Normas de estilo de documentos y publicaciones institucionales, elaboradas.	Julio		Departamentos Académicos
	IV.17.3. Posicionar a UNM Editora en el campo	126	Gestión y distribución editorial, informatizada.	Diciembre		STIyC

Cód.	Objetivos Operativos	N° Meta	Metas y Actividades	Plazo Estimado	Área Responsable	Áreas participantes
	editorial y ampliar las estrategias comerciales	127	Catálogo de UNM Editora incorporado en librerías universitarias y comerciales.	Julio		Departamentos Académicos
		128	Plataforma de venta de libros universitarios de otras editoriales por UNM Editora.	Julio		Departamentos Académicos
		129	Comercialización on-line (e-commerce) de UNM Editora, desarrollada.	Julio		STIyC



Universidad Nacional de Moreno
Av. Bartolomé Mitre 1891, Moreno (B1744OHC).
Provincia de Buenos Aires.
Teléfonos:
(+54 237) 466-1529/4530/7186
(+54 237) 488-3147/3151/3473
(+54 237) 425-1619/1786
(+54 237) 460-1309
(+54 237) 462-8629
www.unm.edu.ar
www.facebook.com/unimoreno
www.tvitter.com/unimoreno



**UNM 2010** UNIVERSIDAD **DEL BICENTENARIO ARGENTINO**